CONSTANCIA CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES A LOS SISTEMAS DE SALUD, PENSIONES, ARL Y OBLIGACIONES PARAFISCALES

CO-CA-3586-24

Bogotá D.C, 16 Diciembre de 2024

Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
Bogotá

Yo Alexandra Díaz Lemus, Identificada como aparece al pie de la firma en calidad de Representante Legal de la Empresa AS ANALYTICAL S.A.S manifiesto bajo la gravedad del juramento:

Que he cumplido los últimos seis meses con las obligaciones a los sistemas de salud, pensiones, ARL y aportes a las cajas de compensación familiar COMPENSAR, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y SENA, de acuerdo con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 828 de 2003; a la fecha nos encontramos a Paz y Salvo por estos conceptos.

Nota: excluidos pago aportes para fiscales ICBF Y SENA según la ley 1607 de 2012.

Cordialmente;



Alexandra Diaz Lemus
Representante Legal **AS ANALYTICAL S.A.S**
C.C No. 51.786.643 de Bogotá
NIT de la sociedad No. 900.011.514-6